

Fecha: 18-01-2022
 Fuente: El Mercurio.com

Visitas: 2.372
 VPE: 7.946

Favorabilidad: No Definida

Título: **TC continúa con charlas sobre órgano que debe velar por Constitución**

Link: <https://www.elmercurio.com/Legal/Noticias/Noticias-y-reportajes/2022/01/18/tc-continua-ciclo-charlas.aspx>

Se realizarán cuatro sesiones y participarán, entre otros, el rector de la **Universidad Diego Portales**, Carlos Peña, y el expresidente de Comisión de Venecia, Gianni Buquicchio. El Tribunal Constitucional (TC) continuará durante las próximas semanas con el ciclo de conferencias llamado “¿Quién debe defender la Constitución?”. Serán cuatro sesiones y el objetivo es profundizar en la discusión respecto del órgano encargado de velar por la supremacía constitucional, en especial tras la propuesta de eliminar el tribunal realizada en la Convención Constitucional. El ciclo fue inaugurado el viernes pasado por el presidente del TC, Juan José Romero, y ese día expuso Roberto Viciano, académico de la Universidad de Valencia, quien dijo que “si la Constitución es un mecanismo de control de poderes constituidos, esos poderes no pueden estar controlando la constitucionalidad, y que debe existir otro órgano que cumpla esa función y que no tenga capacidades ejecutivas, legislativas y judiciales”. Este jueves, a las 15 horas, será el turno del rector de la **Universidad Diego Portales**, Carlos Peña, y comentarán su ponencia los exministros del TC, Enrique Navarro y José Antonio Viera-Gallo, además de María Angélica Benavides, profesora de Derecho Público de la Universidad Finis Terrae. El próximo jueves 27 de enero será el turno del expresidente de la Comisión de Venecia, Gianni Buquicchio.

Los comentaristas serán el decano de la Facultad de Derecho de la U. de Chile, Pablo Ruiz-Tagle, y los abogados Jorge Barrera y Miriam Henríquez. En tanto, el presidente de la Corte Suprema, Juan Eduardo Fuentes, tuvo ayer varias visitas protocolares. Una de ellas fue la del ministro del TC, José Ignacio Vásquez. Además recibió al ministro de Justicia y Derechos Humanos, Hernán Larraín, para discutir temas de contingencia entre ambos organismos.

“Hay proyectos de ley que están en estudio, como el de los jueces transitorios, la Reforma Procesal Civil, que se presentará en los próximos días (algunos proyectos que lo complementan), en los cuales ha estado trabajando el Poder Judicial, y quisimos informarles que estamos impulsándolos con mucha fuerza”, señaló Larraín. A ello se suman iniciativas en aplicación, como la ley que establece el control del monitoreo telemático en tribunales de familia y la que culmina la aplicación de las entrevistas videograbadas, “para lo cual necesitamos la colaboración de los tribunales, con el propósito de aplicar e implementar esta legislación del mejor modo posible”, así como el acuerdo firmado entre el SML y la ONG NosBuscamos, relativo a adopciones irregulares.

TC continúa con charlas sobre órgano que debe velar por Constitución

mañe, 18 de enero de 2022. Fuente: El Mercurio.com



Se realizarán cuatro sesiones y participarán, entre otros, el rector de la Universidad Diego Portales, Carlos Peña, y el expresidente de Comisión de Venecia, Gianni Buquicchio. El Tribunal Constitucional (TC) continuará durante las próximas semanas con el ciclo de conferencias llamado “¿Quién debe defender la Constitución?”. Serán cuatro sesiones y el objetivo es profundizar en la discusión respecto del órgano encargado de velar por la supremacía constitucional, en especial tras la propuesta de eliminar el tribunal realizada en la Convención Constitucional. El ciclo fue inaugurado el viernes pasado por el presidente del TC, Juan José Romero, y ese día expuso Roberto Viciano, académico de la Universidad de Valencia, quien dijo que “si la Constitución es un mecanismo de control de poderes constituidos, esos poderes no pueden estar controlando la constitucionalidad, y que debe existir otro órgano que cumpla esa función y que no tenga capacidades ejecutivas, legislativas y judiciales”. Este jueves, a las 15 horas, será el turno del rector de la Universidad Diego Portales, Carlos Peña, y comentarán su ponencia los exministros del TC, Enrique Navarro y José Antonio Viera-Gallo, además de María Angélica Benavides, profesora de Derecho Público de la Universidad Finis Terrae. El próximo jueves 27 de enero será el turno del expresidente de la Comisión de Venecia, Gianni Buquicchio. Los comentaristas serán el decano de la Facultad de Derecho de la U. de Chile, Pablo Ruiz-Tagle, y los abogados Jorge Barrera y Miriam Henríquez. En tanto, el presidente de la Corte Suprema, Juan Eduardo Fuentes, tuvo ayer varias visitas protocolares. Una de ellas fue la del ministro del TC, José Ignacio Vásquez. Además recibió al ministro de Justicia y Derechos Humanos, Hernán Larraín, para discutir temas de contingencia entre ambos organismos. “Hay proyectos de ley que están en estudio, como el de los jueces transitorios, la Reforma Procesal Civil, que se presentará en los próximos días (algunos proyectos que lo complementan), en los cuales ha estado trabajando el Poder Judicial, y quisimos informarles que estamos impulsándolos con mucha fuerza”, señaló Larraín. A ello se suman iniciativas en aplicación, como la ley que establece el control del monitoreo telemático en tribunales de familia y la que culmina la aplicación de las entrevistas videograbadas, “para lo cual necesitamos la colaboración de los tribunales, con el propósito de aplicar e implementar esta legislación del mejor modo posible”, así como el acuerdo firmado entre el SML y la ONG NosBuscamos, relativo a adopciones irregulares.